

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

MINUTA No. 07/22 SESIÓN ORDINARIA 14 DE DICIEMBRE DE 2022

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 11 horas con 03 minutos del miércoles 14 de diciembre de 2022¹; se reunieron vía remota mediante la plataforma de videoconferencia Telmex a través de la liga: <https://videoconferencia.telmex.com/j/1239062468>, las Consejerías Electorales que integran la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos², el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en su calidad de Presidente; la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, en su carácter de Secretaria y Daniel Dorantes Guerra, en su calidad de Vocal; también se contó con la asistencia de representaciones de partidos políticos, el Lic. Joel Rojas Soriano, representante propietario del Partido Acción Nacional y el Lic. Jorge Alberto Llamas Blanco, representante suplente del partido Movimiento Ciudadano; asimismo, el Ing. Raúl Islas Matadamas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos³ y, finalmente, el Lic. Miguel Ángel López Villeda, Secretario Técnico de la Comisión, personas que en tiempo y forma fueron convocadas, respectivamente, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
4. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.
5. Asuntos generales.

¹ Las fechas que se mencionen corresponden al año 2022, salvo mención en contrario.

² En adelante, Comisión.

³ En adelante, Director Ejecutivo.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, Presidente de la Comisión, agradeció la presencia de las personas integrantes a la sesión, refirió que sería innecesaria la lectura íntegra de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, y solicitó a la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, secretaria de la Comisión, diera lectura de las recomendaciones para el desahogo de la sesión virtual.

Una vez hecho lo anterior, fue desahogado el primer punto del orden del día y el pase de lista, verificando la existencia de quórum legal y se declaró instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día propuesto.

El Presidente de la Comisión, solicitó a la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno sometiera a votación el orden del día propuesto, mismo que fue aprobado con tres votos a favor de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

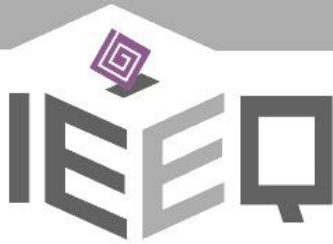
3. Informe trimestral de actividades que rinde el titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos⁴.

En uso de la voz el, Ing. Raúl Islas Matadamas, informó las actividades realizadas durante el último trimestre del año por la Dirección, destacando las siguientes:

- El préstamo de material electoral, consistente en 15 canceles y 23 urnas, para la celebración de ejercicios democráticos por parte de diferentes organizaciones e instituciones públicas.
- El cobro de sanciones impuestas por el Instituto Nacional Electoral⁵ a los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Morena; una reunión con la jefa del departamento de

⁴ En adelante, Dirección.

⁵ En adelante, INE.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

notificación, cobranza e inspección fiscal de la Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, respecto al cobro de sanciones a las otrora candidaturas independientes; y la alimentación de la base de datos del sistema de vinculación del INE con los Organismos Públicos Locales .

- La recuperación de 6360 urnas electorales para su utilización en futuros procesos electorales, lo que representa el 74.30% de los materiales adquiridos.
- La instalación de ocho racks en la bodega del Instituto, los cuales fueron adquiridos con el recurso obtenido de la destrucción de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2020-2021.

A su vez, el Ing. Raul Islas Matadamas, informó las actividades realizadas con motivo del procedimiento de constitución de partidos políticos locales, en las que detalló, la capacitación a la asociación Movimiento Laborista Querétaro A.C. sobre el uso del sistema de captación de datos para procesos de participación ciudadana y actores políticos; las gestiones ante el INE para la verificación, requerimientos y bajas de auxiliares, carga y compulsas de afiliaciones de asambleas, duplicidades con partidos políticos nacionales; y el diseño de planeación y logística para las asambleas municipales de las organizaciones que pretenden constituir partidos políticos locales en Querétaro.

Respecto a las duplicidades de afiliaciones puntualizó que, todas fueron notificadas a los comités directivos estatales de cada partido político nacional y una vez analizadas las respuestas de estos, se determinó que esas afiliaciones correspondían a las asociaciones Querétaro con Rumbo A.C. y Movimiento Laborista Querétaro A.C.

Además, comentó el número de asambleas municipales a las que ha asistido este Instituto, mismas que contaron con la participación de personas de todo el Estado, para actividades de captura y de control; recordó que de las treinta asambleas a las que se asistió, veintiún fueron convocadas por la asociación Querétaro con Rumbo A.C. y 9 por la asociación Movimiento Laborista Querétaro A.C., contando con 14 y 1 asambleas validas, respectivamente; mencionó el número de afiliaciones con las que cuenta cada organización; y señaló el desahogo de la garantía de audiencia de la organización

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

Querétaro con Rumbo A.C. relativa a las afiliaciones que tenían algún tipo de inconsistencia.

Agregó que se atendieron 5 solicitudes de información requeridas por el INE, 3 por la Unidad de Transparencia del Instituto y remitió diversos oficios con información a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto; mencionó la participación que tuvo el Director en el *1er encuentro de direcciones de organización electoral* organizado por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco y la presentación del sistema denominado Calculadora de género en el *Curso virtual para funcionarios electorales de América Latina, sobre mecanismos para alcanzar la paridad de género y la atención a la violencia política de género*.

El Director Ejecutivo, agradeció al funcionariado de la dirección a su cargo y finalizó deseando felices fiestas y un próspero año nuevo.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión, agradeció al Director Ejecutivo su presentación y le preguntó ¿Qué implicaciones tiene para el Instituto, una asamblea que se agenda y que finalmente se cancela, en ocasiones el día de la asamblea o un día anterior?, esto derivado del desempeño de la organización Movimiento Laborista Querétaro A.C. en la celebración de sus asambleas, pues señaló que en la mayoría de ellas se cancelaron entre el día de su celebración o un día anterior, añadiendo que en las que no se cancelaron, hubo un número mínimo de afiliaciones por lo que terminaron siendo canceladas por falta de quórum, destacando que de las quince asambleas calendarizadas solo en una se contó con el quórum requerido. Además, recalcó que el Instituto, está realizando las tareas que le corresponden para que se lleven a cabo dichas asambleas, siempre que la organización cumpla con el quórum mínimo.

En respuesta al cuestionamiento, el Director Ejecutivo comentó que una de las implicaciones es referente a la incorporación de la ciudadanía en este procedimiento, pues resaltó que el Instituto convoca a las personas en toda la entidad, mismas que responden al llamado, dedican su tiempo a esta actividad y esperan la retribución por la

que se les contrata en cada asamblea, por lo que una vez cancelada se les debe notificar dicha situación y por ende dejan de percibir ese recurso.

Por otra parte, mencionó que, implica el ejercicio de recursos públicos por parte del Instituto para realizar el traslado de las personas encargadas de la certificación de la asamblea, la verificación de las afiliaciones, la colocación de equipos de cómputo, entre otras y añadió que, con las cancelaciones se acortan los tiempos de planeación y logística que realiza el Instituto para llevar a cabo la asamblea.

Así mismo, resaltó la importancia de que las organizaciones cumplan con los requerimientos que les son solicitados para la celebración de las asambleas, pues recordó las ocasiones en las que el funcionariado del Instituto ha asistido al desarrollo de la asamblea, pero se ha encontrado con la situación de que el lugar señalado no cuenta con ningún insumo para la realización de la asamblea.

Concluyó mencionando que, a pesar de esas eventualidades, el Instituto ha cumplido con sus obligaciones legales en la materia. Al no haber más comentarios al respecto se continuó con el desarrollo de la sesión.

5. Informe trimestral de actividades que rinde el Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos.

Al respecto el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, refirió que el informe fue circulado con la convocatoria, por lo que inició dando la bienvenida al consejero Daniel Dorantes Guerra, quien se integra como vocal de la Comisión y agradeció a las consejeras electorales Karla Isabel Olvera Moreno y Rosa Martha Gómez Cervantes por su participación en la Comisión.

Posterior a ello, informó sobre la impresión de la coedición de la obra *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, comentada* y destacó la participación de las consejerías electorales del Instituto en esta obra; agregó que hubo avances en la coedición de una obra en colaboración con la Defensoría de Derechos Humanos de

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

Querétaro; y comentó que junto con el vocal de la Comisión, se está analizando la posibilidad de incorporar materiales electorales al paquete electoral, como lo es el *sello X* y la *lupa tipo Fresnel*, análisis que derivó de la visita al Instituto Electoral de la Ciudad de México junto con el Director Ejecutivo y el Secretario Técnico de la Comisión.

Además, resaltó el trabajo de las consejerías electorales sobre el proyecto de iniciativa a la Ley Electoral del Estado de Querétaro que pasaría por un proceso de readaptación en caso de que sea aprobada la reforma a la ley federal; señaló su participación en distintos foros como en la Universidad del Valle de México, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, en el Instituto Electoral de Estado de Guanajuato y en el propio Instituto en conjunto con la Catedra Francisco I. Madero; y finalizó mencionando las presentaciones del libro *Voto en prisión preventiva*, en el congreso que realizó la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales A.C., en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara, Jalisco y en la Feria virtual del libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Por su parte, el vocal de la Comisión, Daniel Dorantes Guerra, felicitó al Director Ejecutivo, al equipo de la Dirección y al presidente de la Comisión por la labor que realizan en sus respectivas áreas, lo que se refleja en los informes y por todo el esfuerzo que de manera conjunta, se lleva a cabo en el proceso de constitución de partidos políticos locales.

6. Asuntos Generales.

Finalmente, la Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno, indicó que no había persona inscrita en asuntos generales. Por lo que, al haber sido desahogados todos los puntos para los que se convocó y siendo las 11 horas con 31 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la sesión ordinaria.

Así lo acordaron y firmaron las consejerías electorales integrantes de la Comisión.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

COMISIÓN PERMANENTE

Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Secretaria de la Comisión

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Lic. Miguel Ángel López Villeda
Secretario Técnico de la Comisión

Foja 7 de 7, correspondiente a la minuta 07/22 de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, con motivo de la sesión ordinaria celebrada el pasado miércoles 14 de diciembre de 2022, se firma digitalmente.

CREM/ KIOM/ DDG/ malv